

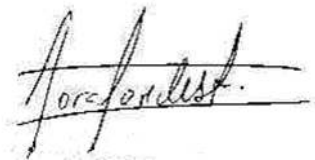
COMERCIALIZADORA GREENGARDEN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	7,84	7,84
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	11.289,69	313.034,51
Activos biológicos	5	59.529,47	81.771,69
Activo por impuestos corrientes	6	23.775,86	30.030,96
Total Activo Corrientes		<u>94.602,86</u>	<u>424.845,00</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	7	393.663,98	420.847,33
Otros activos		-	6.168,63
ACTIVOS TOTALES		<u><u>488.266,84</u></u>	<u><u>851.860,96</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



Gerente General



Contadora General

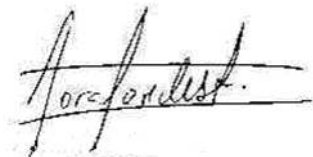
COMERCIALIZADORA GREENGARDEN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	8	35.165,07	34.447,33
Obligaciones bancarias		-	-
Obligaciones laborales		20.988,08	15.795,77
Otros pasivos	9	-	337.866,39
		<u>56.153,15</u>	<u>388.109,49</u>
PASIVOS NO CORRIENTES	10	281.947,77	313.483,89
PATRIMONIO	11	150.165,92	150.267,58
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>488.266,84</u>	<u>851.860,96</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



Gerente General



Contadora General

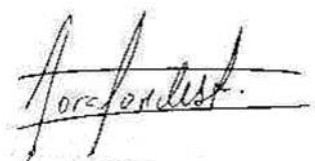
COMERCIALIZADORA GREENGARDEN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias		-	227.227,10
(-)Devoluciones		-	-
		<u>-</u>	<u>227.227,10</u>
(-)Costo de Ventas		<u>(105,80)</u>	<u>(229.251,84)</u>
Utilidad en ventas		(105,80)	(2.024,74)
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración		-	(13.295,51)
Gastos de Ventas		-	-
Utilidad en operación		<u>(105,80)</u>	<u>(15.320,25)</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros Ingresos (Egresos) neto		4,14	21.232,91
		<u>4,14</u>	<u>21.232,91</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA		(101,66)	5.912,66
(-) Participación Laboral		-	(886,90)
(-) Impuesto a la Renta		-	(2.361,44)
		<u>-</u>	<u>(3.248,34)</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		<u>(101,66)</u>	<u>2.664,32</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



Gerente General



Contadora General

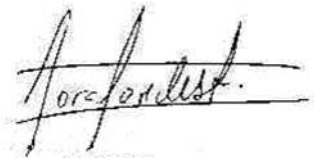
COMERCIALIZADORA GREENGARDEN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

	Capital Social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Utilidades retenidas	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo al final del año 2017	100.400,00	100.000,00	111,69	(41.120,49)	(15.036,29)	144.354,91
Pago de impuestos	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	5.912,66	5.912,66
Saldo al final del año 2018	100.400,00	100.000,00	111,69	(41.120,49)	(9.123,63)	150.267,57
Pago de impuestos	-	-	-	-	0,01	0,01
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(101,66)	(101,66)
Saldo al final del año 2019	100.400,00	100.000,00	111,69	(41.120,49)	(9.225,28)	150.165,92

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



Gerente General



Contadora General

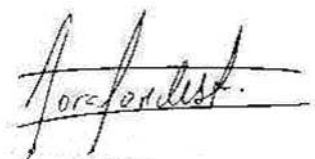
COMERCIALIZADORA GREENGARDEN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

	<u>2019</u>	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:		
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Pérdida Neta del Período	<u>(101,66)</u>	5.912,66
Depreciación del Mobiliario y equipo	<u>27.183,35</u>	27.183,35
Amortizaciones	<u>22.242,22</u>	22.242,22
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Cuentas por Cobrar	307.999,92	(135.339,00)
Activos biológicos	-	35.000,00
Cuentas por Pagar	(337.148,65)	329.507,24
Otras cuentas por pagar	-	-
Prestaciones y beneficios sociales	<u>5.192,31</u>	10,37
Total de Ajustes a la utilidad neta	<u>25.469,15</u>	278.604,18
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>25.367,49</u>	284.516,84
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Incremento de otros activos	6.168,64	(2.322,06)
Venta de propiedades	-	-
Adiciones en Propiedad, planta y equipo (Neto)	<u>-</u>	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>6.168,64</u>	(2.322,06)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Obligaciones bancarias	-	(78.061,43)
Aporte	-	-
Incremento de deuda a largo plazo	<u>(31.536,12)</u>	(204.839,92)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>(31.536,12)</u>	(282.901,35)
Incremento neto del efectivo	<u>0,01</u>	(706,57)
Efectivo al inicio del año	<u>7,83</u>	714,40
Efectivo al final del año	<u>7,84</u>	<u>7,83</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



Gerente General



Contadora General

COMERCIALIZADORA GREENGARDEN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1. OPERACIONES

COMERCIALIZADORA GREENGARDEN CIA.LTDA. EN LIQUIDACIÓN, está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador desde Mayo del año 2008, siendo autorizada por el Intendente de Compañías de Quito mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002157 del veinte y siete de mayo del 2008 con inscripción No. 2105 del Registro Mercantil, Tomo 139, bajo la denominación de COMERCIALIZADORA GREENGARDEN CIA.LTDA., mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el veinte y siete de mayo del 2008.

La Compañía puede dedicarse a una o varias de las siguientes actividades que constituyen su objeto social: a) A la comercialización, representación, importación y exportación de todo tipo de plantas, flores y en general al desarrollo de actividades de una empresa comercializadora de productos agrícolas, florícolas, así como la comercialización de productos agrícolas, insumos y mercadería para las ramas de la agricultura y ganadera. b) Representación, distribución y comercialización de los productos mencionados en el mercado nacional, internacional y mercado Andino. c) La representación, comercialización, importación, exportación, compra, venta, intermediación, y distribución de todo tipo de equipo y/o maquinaria para los sectores industriales, y/o agrícolas, y/o ganaderos. d) Importación, representación y comercialización, producción de insumos y materias primas que sirvan para la rama de agroindustria. e) La importación, comercialización, distribución y venta de productos para todo tipo de cultivo, tal como flores, productos vegetales para consumo humano. f) Exportación de materias primas, productos agroindustriales, artesanías y toda clase de productos elaborados, productos tradicionales y no tradicionales en general. g) Podrá también prestar asesoría técnica relaciona con toda clase de actividades conexas a las descritas anteriormente. h) Podrá tener la representación de compañías nacionales y/o extranjeras. i) La compañía podrá intervenir en contratación pública o privada para la prestación de servicios relativos a su objeto social. j) Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía podrá comprar, arrendar o vender bienes ,muebles o inmuebles, importar equipos, partes, piezas y repuestos necesarios para instalar la infraestructura que requiere la compañía para el cumplimiento de su objeto social, y en general, celebrar y ejecutar todo tipo de acto, convenio o contrato civil, mercantil o de cualquier otra naturaleza que sea permitido por la ley Ecuatoriana; actuar como agente, representante, mandataria o comisionista de otras empresas nacionales o extranjeras en el país o en el exterior, así mismo podrá asociarse con personas naturales o empresas de este tipo, nacionales o extranjeras, para proyectos o trabajos determinados o para el cumplimiento del objeto social en general, formando asociaciones, consorcios o cualquier otro tipo de acuerdo permitido por la Ley. k) Intervenir como socia o accionista en la formación o constitución de toda clase de sociedades o compañías, corporaciones, asociaciones, empresas y demás personas jurídicas o entes comerciales y participar en los aumentos o disminuciones de capital, fusiones o transformaciones de las mismas. l) Adquirir, tener, poseer acciones, participaciones o partes beneficiarias de otras sociedades o compañías. m) Aceptar y ejercer agencias y representaciones de

terceros, nacionales o extranjeros, en el país y en el exterior; y, en general, realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidos por la ley, que sean acordes con su objeto social y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

Ha sido inscrita en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Quito bajo el Expediente N° 160362 y con el Registro Único de Contribuyentes N° 1792144329001 ante el Servicio de Rentas Internas.

Mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00007069 del 28 de agosto del 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió declarar en liquidación a la Compañía, en virtud de incumplimientos reglamentarios oportunos. La Junta General de Socios resolvió apoyar la reactivación de la Compañía y el cumplimiento de todos los requerimientos legales que se necesiten para alcanzar este propósito.

ENTORNO ECONÓMICO

La crisis fiscal causada por el elevado gasto corriente estatal y el servicio de la deuda externa contraída para mantener una inmensa burocracia y para financiar obras con sobreprecio y mal hechas, se agravó con el desplome del precio del petróleo. El Fondo Monetario Internacional pospuso el desembolso trimestral hasta que las autoridades absuelvan algunas observaciones. Se cerró el mercado de bonos ecuatorianos: el riesgo país se disparó sobre los 2000 puntos.

El Gobierno informó, en cadena nacional, las acciones para enfrentar la crisis fiscal. Anunció medidas pasajeras, que servirían para paliar el agravamiento de la crisis por el coronavirus, pero nada aportan para corregir el desequilibrio fiscal.

Era de esperar que se redujera el número de empleados públicos: el Gobierno heredó un alto número de empleados con contrato de plazo fijo, y bastaba dejar expirar los contratos de los empleados innecesarios. Pero no, más bien ratificó su compromiso con que los contribuyentes mantengamos a una burocracia improductiva. En su lugar, anunció una reducción de un año de los sueldos; solución pasajera, y de la que hay serias dudas de que sea viable.

Se esperaba que aprovechara los precios bajos del petróleo para poner fin al subsidio de la gasolina extra y quizá también del diésel. Pero evitó tomar una decisión sobre los combustibles.

Finalmente, había la posibilidad de que proponga el alza del IVA, como hizo el anterior gobierno con el terremoto de Manabí, que fue una grave tragedia humana, pero de menor impacto económico. Pudo haber propuesto el alza por año y medio y disponer que el próximo gobernante tenga la opción de dejar el alza indefinidamente. Pero tampoco se hizo.

En su lugar, propuso una nueva contribución a los vehículos automotores (por una sola vez) cuyo avalúo sea superior a USD \$ 20,000, contribución que luce más impopular para los dueños de vehículos que el alza de la gasolina. También un aumento de la tasa de retención de impuesto a la renta de las empresas. Lo que logra es recaudar más temprano el impuesto, porque lo que adicional que retengan y paguen ahora las empresas, se resta de la suma que acompaña a la declaración de impuestos.

La propuesta central fue una fuerte reducción del gasto público: 800 millones en gasto corriente. Pero en su mayor parte, si no todo, sería el menor costo de la importación de combustibles, consecuencia de la baja de precio del petróleo.

Se prometió bajar aún más la inversión pública, medida lamentable aunque necesaria. La buena inversión pública mejora la vida de los ecuatorianos y estimula la producción.

Las medidas no convencieron a los tenedores de bonos, cuyo horizonte es 2022, cuando vencen bonos por 2000 millones. El riesgo país subió aún más a 2792 puntos. Aunque lo que más pesó fueron las perspectivas de la economía mundial: se insinúa una profunda recesión como consecuencia de las políticas para contener el coronavirus. En esas circunstancias, la muy frágil economía ecuatoriana no podrá recuperarse, aunque el Gobierno hiciera extraordinarios esfuerzos.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

- **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

- **Base de Preparación**

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares, la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

- Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico asignado. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

- Activo biológico o producto agrícola

Un activo biológico es reconocido cuando cumple con las siguientes condiciones:

- (i) La empresa controla el activo biológico como resultado de sucesos pasados.
- (ii) Es probable que haya beneficios económicos futuros asociados con la explotación económica del activo biológico.
- (iii) El costo o valor razonable del activo puede ser determinado de forma fiable.

Medición de un activo biológico

El registro inicial y en cada fecha del estado de situación financiera de un activo biológico puede medirse de dos maneras aceptadas:

- (i) Al valor razonable menos los costos en el punto de venta estimados.
- (ii) Cuando el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad deben medirse al costo histórico menos amortización y deterioros de valor de los activos biológicos.

La Compañía mide sus activos biológicos al costo histórico menos amortización y deterioro correspondiente, según el caso específico.

- Propiedad, mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en los procesos de ventas o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, mobiliario y los equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores

que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

- Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

- Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la República del Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período hasta el año 2019, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo con las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo con las normas locales o de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad.

- Ingresos

Los Ingresos se registran por la venta y facturación neta efectiva de material vegetal, flores y tallos de exportación.

- Costo de ventas

El costo de ventas es determinado por el valor histórico de los inventarios utilizados, así como los materiales utilizados, la mano de obra directa e indirecta y los gastos generales utilizados en el proceso productivo.

- Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros, insumos y materiales.

- Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

- Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro.

- Uniformidad en la presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

- Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

- Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación

financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

- Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha de preparación de estos estados financieros, existen nuevas normas que están por entrar en vigencia.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja chica	-	-
Efectivo en bancos	7,84	7,84
Inversiones corrientes	-	-
Total	<u>7,84</u>	<u>7,84</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, tenemos los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	11.289,69	313.034,51
Provisión cuentas incobrables	-	-
Total	<u>11.289,69</u>	<u>313.034,51</u>

NOTA 5. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre, tenemos los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Plantas vivas y frutos en crecimiento al costo	120.695,58	120.695,58
Deterioro acumulado de plantas medidas al costo	(61.166,11)	(38.923,89)
A valor razonable menos los costos de venta	-	-
Total	<u>59.529,47</u>	<u>81.771,69</u>

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario por IVA	21.594,73	21.526,03
Crédito tributario por renta	2.181,13	8.504,93
Total	<u>23.775,86</u>	<u>30.030,96</u>

NOTA 7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Los saldos al 31 de diciembre son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inmuebles	88.381,26	88.381,26
Terrenos	69.218,73	69.218,73
Muebles y enseres	1.430,14	1.430,14
Equipos de computación	7.251,65	7.251,65
Maquinaria y equipos	202.040,59	202.040,59
Otros activos	126.869,60	126.869,60
Total Mobiliario y equipos	<u>495.191,97</u>	<u>495.191,97</u>
(-)Depreciación acumulada	<u>(101.527,99)</u>	<u>(74.344,64)</u>
Saldo neto	<u>393.663,98</u>	<u>420.847,33</u>

El movimiento ha sido el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo histórico al inicio del año	420.847,33	448.030,68
(+) Adiciones	-	-
(-) Retiros	-	-
Costo al cierre del año	<u>420.847,33</u>	<u>448.030,68</u>
(-) Depreciación	<u>(27.183,35)</u>	<u>(27.183,35)</u>
	<u>393.663,98</u>	<u>420.847,33</u>

NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR

Al cierre del ejercicio, los saldos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar relacionados	35.165,07	33.096,52
Proveedores locales	-	1.350,81
Total	<u>35.165,07</u>	<u>34.447,33</u>

NOTA 9. IMPUESTOS

Conciliación Tributaria

Una conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad (pérdida) tributaria es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del ejercicio, neto de participación a trabajadores	(101,66)	5.025,76
Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Gastos no deducibles	-	4.420,00
Ingresos exentos	-	-
Deducciones especiales	-	-
Utilidad gravable	(101,66)	9.445,76
Reinvertir o capitalizar	-	-
Saldo utilidad gravable	(101,66)	9.445,76
Impuesto a la renta causado	-	2.361,44

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta:

i. Determinación y pago del impuesto a la renta:

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

NOTA 10. OTROS PASIVOS

Corresponde a valores pendientes de liquidación con su principal cliente, por transferencias de insumos químicos, fertilizantes, herbicidas y asistencia técnica

utilizada en la producción de activos biológicos para la eventual exportación y comercialización de flores a mercados muy específicos. Estos pasivos no generan cargos financieros ni tienen un plazo definido para la liquidación.

NOTA 11. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Pagado - El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 comprende a cien mil cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una.

Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe transferir por lo menos el 5% de la ganancia neta del año a una reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

Impuesto a la renta - La declaración de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador está sujeta a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

La tarifa corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador, para el año 2019 es del 25%, sobre la totalidad de los ingresos gravables. No obstante, las empresas que reinvierten sus utilidades tienen derecho a una reducción del 10% en la tarifa general. Para tal efecto deberán realizar un aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente a aquel en el cual se produjeron las utilidades.

NOTA 12. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 20 de abril del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia General de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 14. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

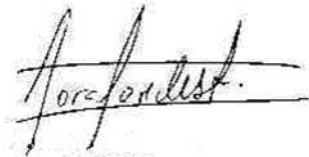
Estos estados financieros fueron aprobados en la Junta General Extraordinaria de Socios, efectuada el 20 de abril del 2020.

NOTA 15. ESTADO DE EXCEPCIÓN

Desde el martes 17 de marzo del 2020, el país extremará medidas como una manera para evitar la propagación masiva del coronavirus COVID-19. El Gobierno decidió establecer Estado de excepción, toque de queda, restricción vehicular y de vuelos, tanto nacionales como internacionales, como parte de las medidas tomadas.

Desconocemos el impacto económico y social de esta situación, en el contexto del trabajo empresarial y del mercado.

Estas disposiciones podrían ocasionar recesión económica a escala nacional, afectando a los clientes, proveedores e instituciones financieras intermediarias, de las cuales depende, en gran medida, el negocio de la Compañía.



Gerente General



Contadora General